

ACUERDO INSTITUCIONAL SOBRE USO DE WATHSAPP PARA CLASES

Dado que el ciclo lectivo 2020 ha iniciado de una manera inusual debido a la cuarentena obligatoria se debió acudir a la construcción de grupos de wathsapp y aulas virtuales para que los estudiantes pudieran iniciar su cursado.

Estos medios de comunicación no son los habituales, el cursado de nuestras carreras tienen una lógica pensada para la modalidad presencial, pero dada la emergencia sanitaria y la necesidad establecida por el ministerio de Educación de dar continuidad al funcionamiento del sistema educativo, es que se acude a estos formatos virtuales para poder establecer el desarrollo de las unidades curriculares del primer cuatrimestre.

Estos mecanismos necesitan ser pulidos y trabajados para darles la dinámica y el formato que se requiere para trabajarlos con fines educativos. Por ello desde vicerrectoría, regencia y jefatura de grado se ha pensado en la necesidad de establecer un protocolo de clases y uso de wathsapp para establecer algunas consideraciones que normen el espacio virtual y favorezcan el trabajo pedagógico. Estas consideraciones se dirigen a profesores y estudiantes y tienen el objeto de favorecer la convivencia.

Respecto al uso de los grupos de wathsapp es necesario que docentes y estudiantes respeten las siguientes consideraciones:

- 1- Se respetará el propósito del grupo de Whatsapp: esto es el cursado de la unidad curricular. No se usará el grupo para ningún otro fin.
- 2- El docente establecerá horarios de comunicación, determinados por los horarios que figuran en la modalidad presencial. A menos que se trate de una urgencia, evita enviar mensajes por la noche o durante los fines de semana. Se aceptará en caso de estudiantes de zonas alejadas donde tienen mejora conectividad en algunos horarios.
- 3-En el grupo no se enviarán memes, noticias e imágenes personales. Con ellos solo se distrae a los integrantes del grupo.
- 4-No enviar información no verificada: las redes sociales están llenas de rumores falsos. Evita difundir noticias o hacer preguntas sobre algo que podría no ser real.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
“FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO”
JÁCHAL – SAN JUAN**

5-Participación: dentro de las posibilidades de conexión a internet, los estudiantes deberán revisar periódicamente la información compartida en el grupo, responder las preguntas o consignas que proponen los profesores, y hacer comentarios que puedan sumar a la comprensión de los temas que se están trabajando. Es importante que todos los interactuantes se presenten, saluden y despidan, al igual que en la vida cotidiana y en los encuentros presenciales es importante no se deben olvidar los buenos modales.

Observación: Debido a los problemas de conectividad, el docente no podrá exigir a sus estudiantes la presencialidad de la clase, que permanezca conectado a lo largo de la misma y tomar asistencia.

6- Expresarse con claridad: la comunicación escrita por estos medios virtuales puede dar lugar a muchas confusiones o malas interpretaciones. Tanto docentes y alumnos cuando envíen un mensaje, se sugiere el uso de frases cortas y palabras claras, y ser lo más específico posible. Si se quiere responder a un comentario específico de una persona, utiliza la función de “reply” para darle sentido a tu comentario y evitar confusiones. De esta forma serán más claras las interacciones.

7-Verificar antes de enviar: prestar atención a los contenidos de las publicaciones, tanto docentes como alumnos deben comprobar los datos antes de enviar el texto y referenciar siempre la información utilizada (si estamos citando a un autor).

8-Procura escribir adecuadamente: revisar la ortografía, evita la abreviación de las palabras, usa la mayúscula cuando corresponda y la puntuación. Escribir todo en mayúscula es equivalente a estar gritando o hablar de manera exaltada.

9-Comentarios inapropiados: algo que en una conversación frente a frente o informal podría no generar demasiado inconvenientes, puede causar muchos inconvenientes cuando queda por escrito. Por ejemplo, chistes, el sarcasmo o una crítica. No olvidemos que este espacio está funcionando como un aula, de modo que deben aplicarse los mismos criterios que usaríamos si estamos en ese espacio, cara a cara con compañeros y profesores. El respeto es fundamental en la comunicación.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
“FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO”
JÁCHAL – SAN JUAN**

Las faltas de respeto o el trato inadecuado reiterados entre integrantes del grupo o en relación a un docente serán elevados por medio de capturas al equipo de gestión quien determinará una sanción. No se debe perder de vista que estamos en una institución educativa, de modo virtual, pero rigen los mismos criterios que en la escuela.

Del mismo modo, si estudiantes detectan situaciones inadecuadas con un profesor que se producen de forma reiterada podrán acudir a su órgano representante y dirigir su reclamo pertinente, con captura de por medio.

10-Formas de expresar quejas: Antes de mandar una queja al grupo, el estudiante debe identificar al “administrador” del mismo, en este caso el profesor y transmitir a él/ella la inquietud. Desde el diálogo se pueden salvar dudas y solucionar inconvenientes.

Ante la necesidad de expresar reclamos o pedidos se debe realizar el mismo recorrido que se hace en la institución: hablar con el profesor, si no hay respuesta, con la Jefa de grado y la Regente, y posteriormente se elevan a la Vicerrectora, Rectora y/o consejo académico.

11-Plazos: el docente deberá respetar los tiempos de apropiación de contenidos flexibilizando la presentación de trabajos prácticos y guías. Y los estudiantes deberán, dentro de sus posibilidades, ir bajando la documentación, realizando sus trabajos y enviándolos al docente. Es importante, si hay algún inconveniente técnico o de conectividad que impiden hacerlo en los tiempos que el docente lo solicita, comunicárselo con tiempo y acordar las pautas de trabajo. Igualmente, tener márgenes de tolerancia en la espera de las respuestas, que no siempre se pueden brindar de forma inmediata.

12-Respecto a la comunicación por mensajes privado: El uso de mensajes por privado deben contemplar los mismos criterios que para la comunicación que rige en el grupo. Comunicación en horarios adecuados y pautados. En caso de tener dificultades para enviar los trabajos por conectividad en la zona donde es más viable enviar de noche, comunicarle al profesor dicha situación. Las llamadas deben efectuarse en horarios laborales del docente. La forma de comunicación debe sustentarse en el respeto. Se procederá de igual forma a lo establecido en el grupo si se incurre de forma reiterada en

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
"FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO"
JÁCHAL – SAN JUAN**

faltas de respeto o comunicaciones inadecuadas. El alumno deberá tener paciencia respecto a los tiempos de respuesta del profesor entendiendo que los docentes tienen múltiples comisiones y gran cantidad de alumnos a cargo, por lo que muchas veces la respuesta puede no ser de forma inmediata.

13-Respecto al trabajo con alumnos con dificultades de conectividad y de acceso a los documentos:

Se han identificado casos de estudiantes que no están pudiendo acceder a los documentos y guías que los profesores están enviando por falta de conectividad en la zona donde residen. Por ello se ha solicitado materiales a los docentes para su impresión en ministerio de Educación y su entrega, y también la entrega de pendrive para un grupo de estudiantes que no tienen capacidad en su celular para descargar la documentación. Este procedimiento no será inmediato, por lo cual, los profesores deberán tener flexibilidad en los plazos propuestos para su unidad curricular, ya que estos chicos accederán al material y guías con retraso, por ello no podrán cumplir con los mismos plazos de entrega que el resto del grupo.

Estas consideraciones constituyen un marco de referencia para favorecer la convivencia en estos espacios que son nuevos en su uso pedagógico para todos los miembros de la comunidad educativa. Para que puedan funcionar es necesario posicionarnos desde márgenes flexibles de tolerancia, de respeto y cooperar para que puedan limarse las dificultades y funcionen de la manera más óptima posible.